**TALLER DE URBANISMO 2**

1. **INFORMACIÓN GENERAL**

| Curso | : | **Taller de urbanismo 2** | Código | : | URB210 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ciclo | : | Séptimo | Semestre | : | 2023-1 |
| Profesor | : | Elisabet Olivares  Alejandro Gonzales | Horario | : | 0701 |
| Créditos | : | 3 | N° de horas teóricas | : | 2 |
| N° de horas prácticas | : | 2 |
| Área curricular | : | Urbanismo | Requisitos | : | **Taller de urbanismo 1**  **Taller 5** |

1. **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El Taller de Urbanismo 2 busca que el estudiante aprenda a desarrollar el diseño urbano de un proyecto de talla intermedia, que abarque un sector de la ciudad. Para ello se plantea un problema urbano específico y un caso de estudio, los que se abordan mediante un marco conceptual teórico-práctico adecuado. Se plantea una metodología que permite un trabajo secuencial y una aproximación a través de distintas escalas del espacio urbano.

1. **METODOLOGÍA**

El taller tiene sesiones una vez por semana. Se organiza en sesiones de cuatro horas continuas, de las cuales dos horas son teóricas y dos horas son prácticas.

Sesiones de teoría:

Las sesiones de teoría se destinan a construir colectivamente los conceptos teóricos y aplicados relativos a los contenidos del taller. Para ello, los docentes brindan exposiciones magistrales y fomentan discusiones grupales sobre textos o temas. Los estudiantes leen y exponen textos relevantes a partir de los cuales se promueve el debate en clase. Asimismo, se incorporan charlas de docentes y/o especialistas invitados que tratan temas de interés para el taller.

Sesiones de práctica:

Las sesiones de práctica se destinan al desarrollo de los proyectos, acompañado de críticas grupales. Los docentes realizan un seguimiento continuo de los avances del trabajo.

Modo de dictado:

El taller se desarrolla de forma presencial. De manera sincrónica, se llevan a cabo las sesiones expositivas, de discusión colectiva y de crítica de proyecto. De manera asincrónica, los estudiantes leen los textos propuestos, investigan los temas asignados y desarrollan los proyectos de diseño urbano. Se emplea la plataforma PAIDEIA de manera complementaria. Se plantea una salida de campo de carácter opcional.

Herramientas:

Se promueve el uso de herramientas para recopilar, visualizar y analizar datos de la ciudad para ayudar en la toma de decisiones de la planificación y el diseño, implementando el uso de herramientas tales como las bases de datos y los Sistemas de Información Geográfica (SIG/GIS). Asimismo, se hace uso de las herramientas digitales como Drive y PAIDEIA a fin de facilitar la comunicación fluida y el intercambio de información adecuado.

Desarrollo en el ciclo:

Para el desarrollo del proyecto de diseño urbano, los estudiantes forman grupos de trabajo que se mantienen a lo largo del ciclo alentando el aprendizaje colaborativo y permitiendo un desarrollo coherente del proyecto. En las sesiones de teoría, se forman grupos de discusiones para que los estudiantes compartan ideas e interactúen con distintos compañeros a lo largo del semestre. La relación entre docentes y estudiantes busca ser horizontal. En ese sentido, los docentes cumplen el rol de orientación del trabajo grupal y fomentan el diálogo y la reflexión crítica, y los estudiantes cumplen un rol proactivo y propositivo.

1. **EVALUACIÓN**
   1. **Sistema de evaluación**

| Rubro de evaluación | Peso sobre la nota final del curso | Descripción |
| --- | --- | --- |
| Evaluación Continua  (EC) | 15 % | * Asistencia a clases * Participación en clase, discusiones teóricas y críticas |
| Evaluación Inicial  (EI) | 10 % | Presentación de trabajo de investigación y/o diagnóstico:   * Sustentación oral * Presentación de expediente de planos y mapas |
| Evaluación Parcial  (EP) | 30 % | Presentación parcial del proyecto:   * Sustentación oral * Presentación de expediente de planos y mapas * Presentación de maqueta |
| Evaluación Final  (EF) | 45 % | Presentación final del proyecto:   * Sustentación oral * Presentación de expediente de planos y mapas * Presentación de maqueta |

* 1. **Fórmula de evaluación**

EC(15) +EI(10) + EP(30) + EF(45) / 100

1. **CRONOGRAMA**

| **Semana** | **Contenido temático** | **Actividades de evaluación** |
| --- | --- | --- |
| **Unidad 1: Problema, análisis y diagnóstico** | | |
| **1** | * Presentación del curso. * Introducción al tema del taller y caso de estudio. * Inicio de primer trabajo: Diagnóstico Urbano. * Sistema de Información Geográfica SIG - Introducción | - |
| **2** | * Herramientas de análisis y diagnóstico. * Introducción al marco conceptual teórico-práctico. * Crítica de avances de Diagnóstico Urbano. * Sistema de Información Geográfica SIG - Ejercicios | - |
| **3** | * Crítica de avances de Diagnóstico Urbano | - |
| **4** | * Entrega de Diagnóstico Urbano | Evaluación Inicial  (EI) |
| **Unidad 2: Planificación y estrategias de intervención** | | |
| **5** | * Inicio de segundo trabajo: Plan Maestro. * Funciones urbanas y usos del suelo. * Régimen del suelo y sistemas urbanísticos. |  |
| **6** | * Estrategias para el problema de la vivienda * Crítica de avances de Plan Maestro. | - |
| **7** | * Morfología y tipos edificatorios. * Indicadores, coeficientes y parámetros. * Crítica de avances de Plan Maestro * Sistema de Información Geográfica SIG - Indicadores | - |
| **8** | * Crítica de avances de Plan Maestro * Sistema de Información Geográfica SIG - Indicadores | - |
| **9** | SEMANA DE EXÁMENES PARCIALES  Entrega de Plan Maestro | Evaluación Parcial (EP) |
| **Unidad 3: Diseño Urbano** | | |
| **10** | * Inicio de tercer trabajo: Proyecto urbano * *Salida de campo (Opcional)* |  |
| **11** | * Herramientas y guías de diseño: Movilidad, espacio público. * Crítica de avances de Proyecto Urbano | - |
| **12** | * Herramientas y guías de diseño: Ecología y biodiversidad urbana. * Crítica de avances de Proyecto Urbano | - |
| **13** | * Crítica de avances de Proyecto Urbano * Sistema de Información Geográfica SIG - Indicadores | - |
| **14** | * Crítica de avances de Proyecto Urbano * Sistema de Información Geográfica SIG - Indicadores | - |
| **15** | * Crítica de avances de Proyecto Urbano |  |
| **16** | SEMANA DE EXÁMENES FINALES  Entrega de Proyecto Urbano | Evaluación Final  (EF) |

1. **SUMILLA**

Proporciona al alumno el necesario conocimiento y ejercicio de las técnicas e instrumentos básicos que se utilizan en el proyecto urbano aplicados a intervenciones de mediana y gran escala. El proyecto urbano parte de un diagnóstico sobre las dinámicas de la ciudad, los requerimientos sociales y las condicionantes ambientales del medio urbano. Por ello, en el planteamiento del proyecto, se consideran los aspectos históricos, estéticos, económicos, sociales y fenomenológicos, incluyendo las técnicas de ordenación urbana para la convivencia en la ciudad contemporánea y hacia un futuro sostenible. Asimismo, se discute el impacto socio-espacial del proyecto urbano desde el levantamiento y procesamiento de información, el registro de dinámicas sociales y la identificación de agentes al elaborar el diagnóstico urbano hasta el posterior armado de la propuesta de diseño urbanístico. Esta propuesta se evaluará de acuerdo a cómo se consideran las condiciones de habitabilidad y la reducción de desigualdades urbanas. El curso aporta a las competencias de egreso: interpretación crítica de la realidad, diseño y representación de proyectos, proyección de nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos y actuar con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos.

1. **COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO**

C1: Interpretación crítica de realidad: Interpreta y representa de manera crítica la realidad desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura y el urbanismo para poder intervenirla.

C3: Proyección de nuevos o futuros contextos:  Proyecta nuevos o futuros contextos integrando conocimientos urbanos, territoriales y paisajísticos basados en una reflexión crítica de la realidad. Estos conocimientos se nutren de una perspectiva interdisciplinar en base a la cual se forja una visión de ciudad colectiva.

C4: Integración de la técnica en la práctica arquitectónica: Integra en su práctica conocimientos técnicos, las propiedades físicas, mecánicas, numéricas, estructurales y medioambientales de la materia. Para ello, utiliza la experimentación material y un enfoque científico-técnico para entender de forma multidisciplinar el impacto de la fabricación del entorno construido en el Perú y en el mundo.

C5: Manejo conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos: Maneja conocimientos históricos, culturales y arquitectónicos que le permitan situarse en el mundo contemporáneo y del devenir de la profesión.

C6: Aplicación principios y herramientas de gestión:

Aplica principios y herramientas de gestión aplicadas a la naturaleza, procedimientos y etapas de los proyectos arquitectónicos y urbanos para que se puedan materializar con niveles de calidad adecuados y sostenibles a nivel ambiental y social.

C7: Investigación en el campo de la arquitectura y urbanismo

Realiza investigaciones del campo de la arquitectura y el urbanismo de manera rigurosa y crítica para resolver las demandas del hábitat humano, en diferentes escalas y complejidades y de generar nuevos conocimientos que aporten al desarrollo de la disciplina.

C8: Compromiso ético:

Demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.

C9: Responsabilidad social:

Actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

1. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

ANALIZA un problema urbano complejo identificando los distintos componentes que lo conforman, interpretando información disponible y produciendo información espacial nueva de acuerdo a los objetivos del análisis.

IDENTIFICA la metodología del proceso de diseño del proyecto urbano, organizando las etapas del diseño y articulando las distintas escalas del proyecto.

DISEÑA un proyecto urbano, integrando los conceptos teórico-prácticos, considerando el análisis realizado, discutiendo colectivamente y reconociendo a los actores alrededor del problema.

EXPLICA un marco conceptual teórico y práctico, identificando su aplicación en el problema urbano e implementándolo en el diseño del proyecto urbano.

1. **CONTENIDOS**

| Unidad | Temas a abordar |
| --- | --- |
| 1. Problema urbano, análisis y diagnóstico | A. Marco conceptual teórico-práctico:   * Enfoques teóricos o conceptuales * Enfoques prácticos o aplicados * Herramientas de análisis espacial * Herramientas de representación de información espacial   B. Caso de estudio:   * Identificación del problema urbano * Análisis del caso de estudio   C. Proyecto urbano:   * Metodología del proceso de diseño urbano * Elaboración de diagnóstico urbano |
| 2. Planificación y estrategias de intervención | A. Marco conceptual teórico-práctico:   * Revisión y refuerzo de conceptos de la primera unidad * Conceptos y herramientas complementarias   B. Caso de estudio:   * Profundización sobre el caso de estudio   C. Proyecto urbano:   * Elaboración de Plan Maestro del proyecto urbano |
| 3. Diseño urbano | A. Marco conceptual teórico-práctico:   * Revisión y refuerzo de conceptos de la primera unidad * Conceptos y herramientas complementarias   B. Caso de estudio:   * Profundización sobre el caso de estudio   C. Proyecto urbano:   * Elaboración de Diseño del proyecto urbano |

1. **REFERENCIAS**
   1. **Obligatorias**

* Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, *38*(114), 35–69.
* Alexander, C (1965). La ciudad no es un árbol. *Architectural Forum*, 122(1& 2), 58-62.
* ​​Fernández-Maldonado, A. M., Romein, A., Verkoren, O., & Parente Paula Pessoa, R. (2014). Polycentric Structures in Latin American Metropolitan Areas: Identifying Employment Sub-centres. *Regional Studies*, *48*(12), 1954–1971.
* Hobbs, J. et al (2021) *Transit Oriented Development. How to make cities more compact, connected and coordinated*. IDB
* Institute for Transportation and Development Policy (2017). *TOD Standard*, 3rd ed. New York: ITDP
* Rueda, S. (1997). La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. *Ciudades para un futuro más sostenible*, *19*(01), 69-83.
  1. **Complementarias**
* Anguelovski, I., Shi, L., Chu, E., Gallagher, D., Goh, K., Lamb, Z., ... & Teicher, H. (2016). Equity impacts of urban land use planning for climate adaptation: Critical perspectives from the global north and south. Journal of Planning Education and Research, 36(3), 333-348.
* Biderman, C., Sandroni, P., Smolka, M., & Martin, O. (2006). Large-scale urban interventions: the case of Faria Lima in São Paulo. Land Lines, 18(2), 8-13.
* Burdett, E. & Rode,P. (2018). Shaping Cities in an Urban Age. LSE - Phaidon.
* Burdett, E. (2007). The Endless city. Urban Age Project. LSE - Phaidon.
* Carmona, M., Tiesdell, S., Heath, T., & Oc, T. (2003). *Contexts for urban design*. Public Spaces, urban spaces: the dimensions of urban design (pp. 36-57). Oxford: Architectural Press.
* Durand, M. & Metzger, P. (2009). Gestión de residuos y transferencia de vulnerabilidad en Lima/Callao. Boletín del IFEA 38(3), 623-646.
* Eraydin, A., & Tasan-Kok, T. (Eds.). (2013). *Resilience thinking in urban planning*. Nueva York: Springer.
* Gausa, M. (2010). OPEN - Arquitectura y ciudad contemporánea. Teoría e historia de un cambio. ACTAR
* Glaeser, E. (2011). El triunfo de las ciudades. México: Taurus.
* Gonzales de Olarte, E & Del Pozo Segura, J.M. (2012). Lima, una ciudad policéntrica. Un análisis a partir de la localización del empleo. *Investigaciones Regionales*. 29-52
* Indovina, F. (2009). Dalla città diffusa all' arcipelago metropolitano: Franco Angeli.
* Jacobs, J. (1961). *The Uses of City Neighborhoods*. The Death and Life of Great American Cities (pp. 112-140).
* Ludeña, W., Zuchetti, A., & García Calderón, J. (2013). *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
* Lynch, K. (1984).*Form Values in Urban History.*  Good city form (pp. 5-36). MIT press.
* Lynch, K. (1960). The image of the city. Cambridge: The MIT Press.
* Markusen, A., & Gadwa, A. (2010b, October). Creative placemaking. Washington, DC: National Endowment for the Arts. Executive Summary and Introduction.
* Metzger, P., & Robert, J. (2013). Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales. Territorios, 28, 21-40.
* Metzger, P., Gluski, P., Robert, J., & Sierra, A. (2015). A*tlas problemático de una metrópoli vulnerable. Desigualdades urbanas en Lima y Callao.* Recuperado de http://www.ifea.org.pe/libreria/travaux/331/pdf/atlas-problematico-es.pdf
* Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). (2020). Nueva Agenda Urbana Ilustrada. Recuperado de: https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf
* Rode, P & Floater, G (2014) Accessibility in cities : Transport and urban form. *LSE Cities.* The New Climate Economy.
* Sennett, R. (2018). Five Open Forms. In Building and dwelling: Ethics for the city (pp. 205-241). Farrar, Straus and Giroux.
* Sennett, R. (2017). *The open city. In The Post-Urban World* (pp. 97-106). Routledge.
* Speck, J. (2018). Walkable city rules: 101 steps to making better places. Island Press.
* Vega Centeno, P., Dammert Guardia, M., Moschella, P., Vilela, M., Bensús, V., Fernández de Córdova, G., & Pereira, O. (2019). *Las centralidades de Lima Metropolitana en el siglo XXI. Una aproximación empírica*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. **POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

* **http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa**
* **http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf**

1. **ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

**(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)**

**Sobre el trabajo grupal, conceptos previos**

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

**TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
9. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
10. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
11. los productos a entregar.
12. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
13. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
14. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
15. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
16. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
17. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
18. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

| *ANEXO* | | | |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| ***Declaración de Trabajo Grupal*** | | | |
|  |  |  |  |
| *Unidad académica:* | **Facultad de Arquitectura y Urbanismo** | Semestre: |  |
| *Nombre del Curso:* |  | Clave/Horario: |  |
| *Nombre del profesor:* |  |  |  |
|  |  |  |  |
| *Título del trabajo:* | | | |
| *Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)* | | | |
| ***Funciones (compromiso) de cada integrante*** | | **Nombre, firma y fecha** | |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| *Firma del profesor* |  | Fecha: | \_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ |

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

| **Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)** | |
| --- | --- |
| **Labor realizada por cada integrante** | **Nombre, firma y fecha** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |